



EN LA OPINIÓN DE CARLOS PAVÓN

¡Basta ya! El FRENTE alza la voz contra los abusos legislativos

por **Carlos Pavón**
noviembre 3, 2025

Es momento de festejar. El [Sindicato Nacional Minero Metalúrgico FRENTE](#) cumple XV años de ser la mejor opción para hombres y mujeres que buscan estabilidad laboral, seguridad y el bienestar de su familia.

En los últimos años hemos logrado las validaciones de nuestros Contratos Colectivos de Trabajo con el 100% de aprobación. Lo estamos haciendo bien y se nota. Pero lo que también se nota -y no estamos de acuerdo- es la embestida contra las y los trabajadores por parte de legisladores de Morena que lo único que han hecho desde hace siete años es aprobar reformas para disminuir nuestro salario y crear leyes para exactamente lo mismo: mermar el poder adquisitivo y calidad de vida de las familias.

Ya no es el alza generalizada de precios y servicios, sino que están acabando, a golpe de impuestos y reformas, con el salario de los trabajadores.

El 28 de octubre, día del XV Aniversario de reconocimiento legal como Sindicato [FRENTE](#), miles de mineras y mineros celebramos marchando y diciendo: ¡Basta ya! Basta de que nos cobre el Gobierno 30% de nuestro salario sólo por trabajar; que nos arrebaten nuestros ahorros como sucedió en el Infonavit; que tengamos que mendigar en el IMSS una cita médica o medicamentos; que nos hayan limitado las utilidades.

Al hacerlo se metieron con nuestro salario, con uno de los ingresos más importantes que teníamos. Nos hartamos de que nos quieran ver la cara con las supuestas vacaciones dignas, de que crean que los trabajadores de México queremos descansar mientras nuestro salario se hace chico.

No tienen ni idea de los esquemas de retribución que hay en los sectores productivos; no saben que a nadie -exceptuando a las y los que ocupan una curul en los congresos- le pagan por descansar.

Estamos en manos de gente que nunca ha trabajado, que nunca ha dependido de un salario y que, por ello, les da lo mismo acabar con las prestaciones sociales. Tampoco escapamos de la ignorancia de las y los que hacen las leyes: equipararon las horas extras con explotación laboral.

Lo único que hicieron fue cancelar las horas extras y, con ello, la posibilidad de que un trabajador o trabajadora salga de un apuro económico, enfrente un gasto o viva de manera más digna.



Marchamos a la par en Fresnillo, Zacatecas; en Torreón, Coahuila; en Caborca, Sonora; y en Parral, Chihuahua. Las imágenes constatan el hartazgo que tenemos en el gremio minero. Queremos vivir como lo deseamos, no como los legisladores quieren que vivamos.

Nosotros sí actuamos en favor de las y los trabajadores, no como los que se van de México viviendo del salario de sus agremiados, engañando con que la solución de los problemas está en el extranjero. No necesitamos fotos de líderes *charros* sonriendo y paseando, eso no es trabajar, es engañar y traicionar.

Por otra parte, buscaremos que la reducción de la jornada a 40 horas tenga los mecanismos para encontrar esquemas que se adapten y convengan a todos los sectores. Se puede lograr la reducción de horas, de ello damos cuenta en la Mina La Herradura, donde nuestras compañeras y compañeros trabajan no 40, sino 35 horas a la semana.

En el FRENTE exigimos que la reducción de la jornada, que está en manos de los legisladores, no afecte una vez más nuestros ingresos.

[El FRENTE](#) es contundente: tenemos una base sólida y unida que levantará la voz ante los abusos de las y los legisladores. Exigiremos explicaciones y buscaremos que resarzan el daño hecho, porque ¡ya basta!